

REQUISITOS PARA SOLICITAR COPIA DE FOLIO

Requisitos:

El solicitante deberá presentar ante el Registrador Civil Municipal su documento de identificación nacional (tarjeta de identidad).

Requisitos para que tenga validez en el extranjero:

1. La copia de folio debe estar debidamente refrendada por el Registrador Civil Municipal que la extiende (firma, sello y fecha).
2. AUTENTICAR LA COPIA DE FOLIO, en la Secretaría general del RNP, ubicada en el Edificio Villatoro primer piso, boulevard Morazán, Tegucigalpa.
3. La auténtica del documento tiene un costo de Lps. 200.00 y se paga mediante recibo TGR-RNP en cualquier agencia bancaria.
4. Luego debe apostillarse en la Secretaría de Relaciones Exteriores.